

REF: 18280 - M-95  
47875 - M-98

# AGROLAND S. A.

77470

Guayaquil, julio 23 del 2002

Señor  
**Washington Alberto Huacón Baidal**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROLAND S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo de cinco años y en reemplazo de la suscrita, quien renunció.

De conformidad con el artículo trigésimo segundo de la escritura de constitución de la compañía, usted en el ejercicio de sus funciones, tendrá las siguientes facultades:

- a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual.
- b) Administrar a la compañía, dirigir sus negocios y operaciones y realizar todos los actos o contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las resoluciones de la junta general, del directorio, del comité ejecutivo, y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le imponen la Ley y los presentes Estatutos.
- c) Presentar a la Presidencia Ejecutiva y luego al Directorio su informe mensual sobre sus gestiones.
- d) Presentar anualmente a la junta general, al directorio y al comité ejecutivo un informe sobre los negocios sociales, incluyendo cuentas, balances, y demás documentos pertinentes.
- e) Presentar mensualmente un balance de comprobación a los comisarios y al auditor.
- f) Elaborar el plan estratégico a cinco años, el plan operacional, y presupuesto anual de la compañía y someterlos a la aprobación del Directorio, luego de haber sido conocidos y aprobados por el presidente ejecutivo.
- g) Hacer cumplir las resoluciones de la junta general, del directorio, del comité ejecutivo.
- h) Otorgar los poderes generales o especiales que autorizare la junta general.
- i) Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía .
- j) Supervigilar la contabilidad y archivos de la compañía; y.
- k) En general tendrá las facultades necesarias par el buen manejo y administración de la

compañía, y todas las atribuciones y deberes determinadas en la Ley para los administradores; y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo así como las demás que le determine el directorio.

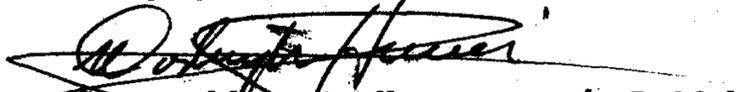
La compañía **AGROLAND S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario Undécimo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 20 de febrero de 1995 e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 23 de marzo de 1995.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

  
**Ing. Elvira O. de Arosemena**  
**Gerente General-Secretaria**

**Acepto el cargo de gerente general**  
**Guayaquil, julio 23 del 2002**

  
**Sr. Washington Alberto Huacón Baidal.**  
**C. I. N° 0905336202**

En la presente fecha queda inscrito en

Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 100690-100693 Registro Mercantil No.

15424 / Repertorio No. 23431

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 5 de Agosto del 2002

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA**  
**Registradora Mercantil del**  
**Cantón Guayaquil**



**Se tomó nota de este Nombramiento a foja**

47875 del Registro Mercantil de 1998

**al margen de la Inscripción respectiva.**

Guayaquil, 5 de Agosto del 2002

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA**  
**REGISTRADORA MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**